

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4.400 SALTA

República Argentina

R-CDNAT-2016-570

SALTA, 18 de noviembre de 2016

Expediente N° 10.984/16

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la elevación efectuada por la Mgter. Lucía Beatriz Nieva, Secretaria Académica de esta Facultad del Curso Preparatorio para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta - CPriUn 2017 para la Facultad de Ciencias Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que el mismo se enmarca en las previsiones de la Res.CS N° 437/16 - Proyecto de Curso Preparatorio para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta - CPriUn - 2017, donde se aprueban los lineamientos académicos y aportes financieros para esta Facultad.

Que el objetivo general de la propuesta realizada para esta Facultad, es el siguiente: "Instrumentar un curso preparatorio para el ingreso a la Facultad de Ciencias Naturales de la UNSa como primera acción para contribuir a la retención de los ingresantes en el sistema universitario."

Que los objetivos particulares son los que se detallan a continuación:

- 1- "Generar estrategias para una elección responsable contando para ello con el apoyo del PEFI y el CAPenAT.
- 2- Brindar conocimientos disciplinares básicos procedentes de Matemática, Química, Introducción a la Biología, Introducción a los Recursos Naturales, Realidad Agropecuaria e Introducción a la Geología.
- 3- Elaborar encuestas tanto en la etapa inicial como en la final con el propósito de detectar dificultades para planificar acciones de retención para los primeros años que estará a cargo de CAPeNat."

Que el Consejo Constituido en Comisión produjo dictamen favorable a fs. 20.


Que este Cuerpo - en Sesión Ordinaria N° 22-16 del día quince de noviembre último, en Tratamiento sobre Tablas, aprobó el Despacho de Consejo constituido en Comisión de fs. 20 y dispuso la suscripción de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva.

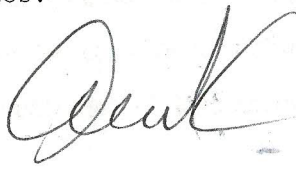
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1°.- Aprobar Curso Preparatorio para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta - CPriUn 2017 para la Facultad de Ciencias Naturales, dentro del marco que brinda la Res.CS N° 437/16 y que fuera elevado por la Mgter. Lucía Beatriz Nieva, Secretaria Académica de esta Facultad, el que obra como ANEXO de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, a las Direcciones de Escuelas, a Decanato, a las Secretarías de esta Unidad Académica, a las Sedes Regionales, a las Direcciones Generales Administrativas de esta Facultad, a Dirección de Alumnos, a Departamento Planeamiento Pedagógico, a Despacho General, a Departamento Personal, publíquese en la página de Internet y carteleras de esta Facultad y siga a Dirección Gral. Adm. Académica para su toma de razón y demás efectos.-
aim.


Ing. ELISEO JOEL MEDINA
SECRETARIO TÉCNICO
Y DE ASUNTOS ESTUDIANTILES
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. ALICIA M. KIRSCHBAUM
DECANA
Fac. de Ciencias Naturales



PROPUESTA DE ORGANIZACIÓN CURSO PREPARATORIO PARA EL INGRESO 2017 A LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES-SEDE CENTRAL-

A. INTRODUCCIÓN

El curso que se propone se enmarca en las actuaciones planteadas en la RESOLUCIÓN CS N° 437/16 que aprueba el Proyecto de Curso Preparatorio para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta-CPriUn-2017. El primer desafío que enfrenta la Universidad de Argentina en relación a la población estudiantil que desea abordar estudios universitarios es el ingreso. El cual está afectado por una serie de variables o condicionantes que caracterizan a los futuros estudiantes universitarios como una comunidad diversa. Dicha diversidad queda expresada en la edad, género, situación socio-económica, historia educativa previa, saberes y culturas, entre otras. Lo cual condiciona las estrategias que la Universidad debe desarrollar para que el estudiante pueda iniciar su trayectoria universitaria. Además, las carreras que ofrece la unidad académica presentan importantes roles dentro de la plena competitividad económica del país, la inclusión social, la sustentabilidad ambiental y el impacto en la vida diaria, propendiendo a una formación profesional desde una perspectiva integral; haciendo hincapié en el compromiso social, la conciencia ambiental y la capacidad de liderazgo. El curso tiende a facilitar el proceso de transición de los ingresantes entre el nivel medio y el universitario, en el que se implementarán diversas estrategias educativas que promoverán la activa participación de los estudiantes y de actividades que posibiliten la inclusión de la mayor parte de los estudiantes egresados del secundario que estén interesados en las carreras que tiene como oferta educativa la Facultad de Ciencias Naturales.

La propuesta educativa del CPriUn 2017 para la Facultad de Ciencias Naturales pretende que el/a alumno/a que ingresa, refuerce las asignaturas básicas como Matemática y Química que son de interés común en primer año para la mayor parte de las carreras que se imparten y fundamentalmente relevantes por cuanto brindarán herramientas necesarias para adquirir competencias y habilidades en estas áreas del conocimiento.

Por otra parte leer y escribir en la universidad supone un verdadero desafío, ya que los objetivos van más allá de la comunicación básica y exigen un proceso de enseñanza y aprendizaje específico. El/la estudiante universitario/a debe familiarizarse con el uso de textos científicos-académicos que, para comprenderlos y escribirlos exige un entrenamiento especial. Este proceso denominado alfabetización académica comprende el "conjunto de nociones y estrategias necesarias para participar en la cultura discursiva de las disciplinas así como en las actividades de producción y análisis de textos requeridas para aprender en la universidad", también designa



“el proceso por el cual se llega a pertenecer a la comunidad científica y/o profesional, precisamente en virtud de haberse apropiado de sus formas de razonamiento instituidas a través de ciertas convenciones del discurso (Carlino 2005, en CPriUn 2017). Se considera fundamental propiciar el desarrollo de competencias de lectura/escritura de textos con contenidos del campo de las ciencias naturales, teniendo en cuenta que las/los alumnos al ingresar a la universidad muestran dificultades para interpretar consignas, producir textos informativos, comprender y producir textos académicos.

Uno de los objetivos centrales es la adecuada interpretación de los textos relacionados con el quehacer universitario y su aplicación. Las actividades disciplinares estarán acompañadas y reforzadas con el uso de las tecnologías de la informática, partiendo de que el alumno ingresante 2017 posee saberes previos obtenidos en el nivel secundario. Para ello se prevé el apoyo a través de la Plataforma Virtual Moodle, como soporte pedagógico, para fortalecer las acciones y estrategias organizadas, articuladas e integradas previstas en el curso de ingreso. De esta manera el alumno podrá continuar desde su casa o de su lugar de residencia participando de modo interactivo de las acciones aquí diseñadas y de las autoevaluaciones que se plantearán durante su desarrollo, de manera tal que estarán continuamente actualizados, conectados y supervisados.

Se propone nuevamente la implementación de una evaluación inicial, con carácter de diagnóstico para detectar fortalezas, debilidades, dificultades y apreciar el nivel en ese momento del alumno/a ingresante 2017. La misma se realizará en la primera semana del curso CPriUn 2017 y poder diseñar estrategias de superación. También está prevista una segunda evaluación al finalizar este curso de carácter obligatorio no eliminatorio.

El alumno que apruebe cada disciplina (Matemática, Química), contará con un crédito de 15 puntos a su favor en oportunidad de ser evaluado en el primer parcial correspondiente a las materias de primer año. Esto permitirá detectar tempranamente aquellos alumnos/as que necesiten un mayor refuerzo en las consultas y un acompañamiento más personalizado teniendo en cuenta sus carencias y necesidades en cada asignatura básica, a fin de evitar una futura deserción. El presente proyecto tiende en general evitar la deserción y favorecer la retención, la experiencia e informes al respecto han demostrado que la instrumentación de este tipo de curso evita un alto desgranamiento.

Se contará con el acompañamiento de la Coordinadora del CAPENAT que en todos estos años ha planteado acciones exitosas tendientes a brindar al ingresante la información precisa y la orientación disciplinar junto a otros docentes. Lo cual conduce a una mejor toma de decisión



respecto de la prosecución de los estudios universitarios y de la carrera elegida por parte de los ingresantes a la universidad.

B. OBJETIVO GENERAL

Instrumentar un curso preparatorio para el ingreso a la Facultad de Ciencias Naturales de la UNSa como primera acción para contribuir a la retención de los ingresantes en el sistema universitario.

B.1. OBJETIVOS PARTICULARES

1. Generar estrategias para una elección responsable contando para ello con el apoyo del PEFI y el CAPeNat.
2. Propiciar el desarrollo de competencias y habilidades de lectura/escritura de textos con contenidos científicos-académicos que faciliten su desenvolvimiento en la universidad.
3. Brindar conocimientos disciplinares básicos procedentes de Matemática, Química, Introducción a la Biología, Introducción a los Recursos Naturales, Realidad Agropecuaria e Introducción a la Geología.
4. Elaborar encuestas tanto en la etapa inicial como en la final con el propósito de detectar dificultades para planificar acciones de retención para los primeros años que estará a cargo de CAPENAT.

C. **PERIODO**: desde la primera semana febrero hasta mediados de marzo de 2017.

D. **ACCIONES PREVIAS**: en Cafayate-clases de apoyo de Matemática-Física-Química para estudiantes del nivel secundario continuando con la experiencia iniciada en el año 2015 (Res. DNAT-2015-1812). En Sede Central se organizarán reuniones con docentes de asignaturas de primer año para seleccionar y organizar los materiales que se aplicarán en el ingreso 2017. El coordinador articulará acciones con los docentes de las cátedras de primer año de todas las carreras a los fines de lograr los resultados y objetivos previstos en el presente proyecto del CPriUn 2017 para la Facultad de Ciencias Naturales.

A los fines expresados precedentemente se invitará a los docentes responsables de las cátedras de primer año a colaborar con las premisas de trabajo que fije y establezca el coordinador del CPriUn 2017.

2
A

E. **CANTIDAD DE HORAS:** 30 hs virtuales + 90 hs presenciales= 120 hs reloj en total. Abarcando un total de por lo menos 6 semanas a partir del primer día hábil de febrero y sin extenderlo más allá de la fecha de inicio del calendario académico 2017.

F. PEFI EN EL CPriUn

El PEFI (Plan Estratégico de Formación de Ingenieros), tiene entre sus objetivos específicos: generar vocaciones tempranas y facilitar el tránsito entre sistemas educativos. Surge como estrategia para disminuir el salto cognitivo entre la salida del secundario y el ingreso a la universidad entre otras. En el marco del ingreso universitario 2017 a la Facultad de Ciencias Naturales, tendrá como propósitos:

1) Fortificar lo vocacional en forma virtual.

Acción: implementación de lecturas referidas a actividades propias de las carreras de ingeniería y de las otras que se dictan en esta facultad para afirmar vocaciones.

2) Iniciar a los aspirantes en el uso de la plataforma virtual.

Acción: programación de una charla semanal basado en este recurso informático. Recurso humano necesario: (1) un tutor docente y (2) dos tutores alumnos para brindar apoyo y orientación en la virtualidad.

G. PROPUESTA GENERAL DE IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES SEMANALES

Día 1	Día 2	Día 3	Día 4	Día 5
Actividades presenciales	Actividades presenciales	Actividades presenciales	Acciones VIRTUALES (PEFI)+ tutor virtual CEPriUN	Acciones CAPENAT
8-12	8-12	8-12	8-12	8-12
15-19	15-19	15-19	15-19	15-19

H. LLAMADOS A LOS CARGOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES:

(1) Coordinador

(11) Instructores Docentes para la Facultad de Ciencias Naturales

(1) Instructor Docente para el Anexo Cafayate

11 Tutores Estudiantiles para la Facultad de Ciencias Naturales

1 Tutor Estudiantil para el Anexo Cafayate



Las convocatorias para la cobertura de los diferentes cargos previstos para el CEPriUn 2017 se ajustarán a las pautas y al marco general brindado por la RESOLUCIÓN N°437/16 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, adecuándose sus términos y alcances a las características particulares de esta unidad académica.

Two handwritten signatures in black ink. The first signature is a large, stylized cursive letter, possibly 'J'. The second signature is smaller and more complex, consisting of several loops and strokes.

80